

DIARIO MARROQUI

DEFENSOR DE LOS INTERES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

AÑO X. — LARACHE, Domingo 6 de Abril de 1930. — Número 2870

APARTADO DE CORREOS NUM. 43

Motorización del Ejército

La influencia que el motor de explosión ejerce hoy día en múltiples aspectos de la vida moderna, es un factor preponderante, en la organización militar de los ejércitos modernos. Negar retardando la relación entre el motor y la máquina moderna en los procedimientos estratégicos y tácticos de la guerra, es una tan peligrosa como suponer que en los ejércitos de mañana el general debe ser sustituido por el ingeniero y el soldado por el mecánico.

Actualmente se dan comisiones mixtas en Argelia, Alemania, Italia y España, que estudian los problemas de motorización de la primera nación la tendencia a la mecanización total del ejército, cuyo funcionamiento en el combate, se asemeja a la constitución y maniobras de una escuadra y conmoviendo los restantes países, imponiendo un nivel, pero si en materia de capacidad técnica, los ejércitos de tales naciones, comprendiendo que el ejército, actual que hoy tiene brigadas especiales para actuar por montañas y nevadas montañas, necesita para su futuro unidades mecanizadas que trabajen en la solución práctica y económica del problema y reconstrucción de dotar parcialmente a sus ejércitos de los medios de tracción y transporte que el motor de explosión puede proporcionarles.

En el caso de España en el extranjero para clasificar los materiales automovilísticos militares en sus aplicaciones a la guerra, la división en dos categorías, carruajes aptos para el combate propiamente dicho, o sea carros para reconocimientos, para acciones de ruptura, para acciones de humos de gases, acciones artilladas anti-aéreas y de cooperación con infantería, enlaces y mandos en el campo de batalla.

Forman la segunda categoría los necesarios para los servicios de retaguardia, transportes generales de personal y material, abastecimiento y conducción de no combatientes, como heridos, enfermos, etc.

En el caso de España, el material no se divide en tres clases: carruajes aptos para maniobrar solamente por caminos; carruajes que pueden moverse por toda clase de terrenos, pero sin dispositivo para desplazarse por caminos y por último carruajes dotados de mecanismos para efectuar recorridos por carreteras y toda clase de terrenos.

Los pertenecientes a la primera subdivisión se destinan para los servicios de retaguardia, para los desplazamientos estratégicos de unidades a pie e hipomóviles, para la artillería de gran potencia, para las maniobras tácticas ofensivas y defensivas en terrenos llanos ondulados y consistentes y para los enlaces y servicios durante las marchas de compenetración en los centros de operaciones.

Los carruajes adecuados para funcionar a través de los campos y por carreteras, son con los que deben formarse las divisiones de las unidades de reconocimiento y ataques de infantes y gineles, son apropiados para los enlaces y transmisiones en los campos de batalla y para el funcionamiento de la artillería destinada a cooperar con la infantería en acciones de acompañamiento inmediato de apoyo directo de conjunto, en resumen a este grupo

deben pertenecer por lo general, todos los carruajes destinados a desempeñar los cometidos correspondientes a los elementos de la unidad estratégica divisionaria, sean ellos de acción, de abastecimiento, de enlace o de ligazón en el teatro de combate.

Empléense los carterpillars tanques pesados para maniobrar en la batalla, llevándose cargados, en tractores en las marchas por carreteras.

Opinan en el extranjero que parte del material perteneciente a la segunda categoría, no es necesario adquirirlo en época de paz, pues en caso de motorización puede recurrirse al existente del comercio y de las industrias nacionales, posible emplear el mismo sistema de adquisición, por no existir en los países, lo que impone en la paz la adquisición por compra y mejor por construcción nacional, del necesario para instrucción de los cuadros militares de una parte del ejército de primera línea, y sobre todo la organización instructiva, estadística e industrial automovil de la nación para caso de guerra poder nutrir con la máxima rapidez e independencia, las unidades que se movilizan.

En naciones como Francia, que ha sido de las creadoras y del funcionamiento del servicio automovilístico, que paupamente lo demostraron Inglaterra y los Estados Unidos, subordinando sus servicios a la Dirección automovil presidida por el coronel Doumer, artillero jefe del ejército francés, para resolver el problema, ha intensificado la industria automovil nacional, previa determinación de modelos mixtos para servicios agrícolas, comerciales y militares, acentuando los concursos de material con premios adecuados de compra y conservación y muy recientemente han creado la comisión de experiencias de material automovil que funciona en Vichy, dependiente de la inspección de estudios y experiencias técnicas de artillería, que existe en el ministerio de la Guerra. Comisión encargada de efectuar los ensayos que tiene que sufrir el material automovil de toda clase, según el programa dictado por la subsecretaría del ministerio y con el concurso del laboratorio, talleres y escuela automovil, que para material de esta clase disponen los parques de artillería de Vichy y de Fontainebleau.

La sintética exposición que hemos hecho de las ideas imperantes en el extranjero respecto a la clasificación de los carruajes automovilísticos que exige la motorización militar, demuestra lo ardua que es la solución del problema, tanto bajo el punto de vista técnico como económico, pero sin duda alguna, no tardará mucho tiempo nuestro ejército en disponer al igual que sucede en el extranjero de cierto número de unidades mecanizadas, pues recientes reales órdenes, demuestran que en las decisiones de nuestros gubernamentales, y en la dirección de los asuntos militares impera la profecía que con el empleo del motor de explosión florecerán las ciencias civiles y el ejército que las desprecie morirá envuelto en su atraso.

U. Se necesita un aprendizaje para la linotipia de este diario.

DESPUES DE LA VELADA DEL CASINO DE CLASES

Un obsequio del general Caballero

En la tarde de ayer el excelentísimo señor general jefe de la Circunscripción don Federico Caballero, fué cumplimentado por el presidente del Casino de Clases, el sargento del batallón de Figueras don Carlos Villaverde.

El general Caballero, manifestó al presidente del Casino de Clases su satisfacción por el éxito que había constituido la velada y a su vez le hizo entrega de varios elegantes estuches de bombones para que fueran obsequiadas en su nombre la señoras de Villaverde y Rubio y señoritas de Núñez, Rubio y Martín que tomaron parte en la velada.

El señor Villaverde en su nombre y en el del Casino de Clases como también en el de las señoras y señoritas que tomaron parte en la función, agradeció al excelentísimo señor general don Federico Caballero, su delicada atención.

DE LA VELADA

Hacemos constar muy gustosamente que en la velada celebrada por el Casino de Clases en el Teatro España, tomó parte desinteresadamente el aficionado al bello canto señor Valero que interpretó algunas canciones acompañado por el director de la orquesta del Teatro don Aurelio Gomez, siendo aplaudido.

EL PROXIMO FESTIVAL

Para los damnificados del Mediodía de Francia

La comisión organizada del grandioso festival que se celebrará el próximo día diez en el Teatro España nos comunica que las localidades para esta función cuyos ingresos son destinados a los damnificados de la catástrofe del Mediodía de Francia, serán puestas a la venta mañana lunes en la taquilla del teatro a los precios siguientes: Plateas y palcos, 50 pesetas; butacas, 5; anfiteatro, 1'50 y entrada general, 0'75.

PARA COMBATIR LA LANGOSTA

Llegada de equipos lanzallamas

Ayer llegaron a Larache procedente de Ceuta dos equipos lanzallamas, del Parque de Artillería de Ceuta.

Estos equipos llegados por disposición del excelentísimo señor Alto Comisario que tan interesado está por el movimiento de la langosta en la región de Larache, vienen a disposición del jefe de las Intervenciones Militares teniente coronel Peña, que dispondrá en los lugares que los equipos lanzallamas tienen que actuar para destruir las manchas de langosta que con motivo de las lluvias de estos días han quedado adheridas a la tierra.

U. Se necesita un aprendizaje para la linotipia de este diario.

Pasado mañana martes día 8 se cumple el sexto aniversario del fallecimiento de la que en vida fué bellísima señorita Angeles Rossell Roig, pérdida que llorarán eternamente la distinguida familia de Rossell que con tan generales simpatías cuentan en nuestra población.

Por tan triste motivo, mañana lunes a las nueve de la mañana se dirá una misa en la capilla de los H. H. Maristas, y pasado mañana martes a la misma hora otra misa en la iglesia de la Misión Católica que serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Elevarnos una oración por el alma de la infortunada Angelita (q. e. p. d.) y a la distinguida familia de Rossell, reiteramos nuestro sentido pésame.

Los conductores de vehículos

El vigente reglamento para la circulación de vehículos de tracción mecánica, exige a los conductores que sepan leer y escribir, pero S. E. el Alto Comisario, teniendo en cuenta que muchos de los indígenas que actualmente ejercen ese oficio, no reúnen esas condiciones, ha tenido a bien disponer que durante el plazo de tres meses, se expidan carnets de primera y segunda categoría a aquellos que justifican debidamente se hallaban dedicados a esta profesión, en la fecha de aparición del Reglamento.

TEATRO ESPAÑA

El mejor programa de películas

El programa más interesante que puede ofrecer la empresa de nuestro primer coliseo en esta breve temporada del arte mudo, es el que se estrenó anoche.

"Amores prohibidos" y "El piropeador" películas de la marca de fama mundial M. G. M. en la que toman parte "estrellas" tan celebradas y predilectas de los públicos como Román Navarro, Rencé Adorre, Joan Crawford, la esculptural Venus de Hollywood una de las mujeres más bonitas del mundo cinematográfico y el gran actor William Haines.

El público que anoche asistió al estreno de estas dos formidables producciones de la Metro Goldwin, salió verdaderamente satisfecho.

La empresa del Teatro España, hoy reprisará nuevamente estas dos grandiosas películas para que puedan ser admiradas por todo Larache ya que son dignas de verse, por los afamados artistas que las interpretan y por sus soberbios y atrayentes argumentos.

ZOTAL

El que se vende a granel es falsificado Rechácelo

En el Protectorado Español

Reorganización de las Comunidades Hebreas

El Boletín Oficial de la zona española (25 de febrero de 1930) publica un dahir sobre la reorganización de las colectividades israelitas, que ejercerá una influencia saludable en el desarrollo de la vida comunal.

Responden todas las disposiciones a un espíritu de comprensión, de amplitud, de progreso. Con ellas, con esta hermosa página de la historia del Protectorado—una de las más hermosas—corona hoy España la solicitud que viene mostrando hace años, al afrontar los problemas sefardíes.

En el exordio, corto pero significativo, dice el nuevo reglamento que se inspira en el deseo de velar por el prestigio y por el progresivo desenvolvimiento de las instituciones hebreas. Despierta esta frase por asociación de ideas, el recuerdo del Decreto sobre naturalizaciones del 20 de diciembre de 1924, y su magnífico preámbulo, "mentis terminante" a los oscuros calumniadores que propalan especies en torno a la leyenda negra.

La citada ley del protectorado español presenta grandes similitudes con la que trae tan bien gobernada a la comunidad tangerina. Pero conviene señalar diferencias en el propósito y en la gestación.

La de Tánger fué resultado de negociaciones largas, de una pluralidad de criterios no siempre coincidentes y a veces diametralmente opuestos que sostenían los representantes de varias potencias, y ya saben los conocedores de la ciudad internacional y de sus laberínticos pleitos como a favor de las luchas de influencia puede ganarse la voluntad de los arbitros.

En Tetuán, el negocio anduvo por otros cauces. Para nadie es un secreto que todo estriba en el ánimo del protector.

El dahir jafisano de 27 de Chahban de 1348 (28 de enero de 1930) confirma la tradición democrática de las instituciones judías, ya que sanciona el sufragio universal en su acepción más lata. Todos son electores, todos son elegibles, para los cargos directivos.

Las autoridades, Majzen y Protectorado, respetan la absoluta autonomía de los cabildos. Solo el Tribunal Rabínico dirige las elecciones y entiende en los conflictos que surgieren.

La junta comunal establece libremente su presupuesto. Tiene como atribuciones: asistencia a los indigentes, administración de escuelas y otros centros culturales, hospitales, asilos, institutos de piscicultura, servicios religiosos, cementerios, recaudaciones de casas y colectas, vigilancia de las asociaciones religiosas y benéficas.

Hay pues base y justificación para un gran optimismo respecto del porvenir de las comunidades y del atanzamiento de la estructura social y administrativa del Protectorado. Porque hasta ahora el elemento sefardí no había plasmado intimamente según el nuevo orden de cosas. Quedaba en cierto modo al margen.

Tampoco tomaba cuerpo los buenos deseos, la simpatía de las autoridades hacia los judíos, mas que en el trato individual, sentimiento y cortesía.

Ahora la consecución por una parte, el otorgamiento por otra de un Estatuto liberal, autónomo, producirá resultados óptimos que redundarán en provecho general.

El dahir de Tetuán aquista para España la gratitud y el afecto de los hebreos.

J. BENTATA

(De "Adelante")

EN LA UNION ESPAÑOLA

El baile de hoy

Como anunciáramos ayer, hoy a las diez de la noche, en el soberbio local de la Unión Española, se celebrará un gran baile social, que ha de verse concurridísimo de familias y de bellas joyenas, que darán una animación extraordinaria al hermoso salón de esta gran sociedad de Larache.

La junta directiva ha acordado dar este baile para que las familias de los socios encuentren motivo para concurrir al local social que por el esfuerzo y el entusiasmo del presidente don Manuel Arenas y de los señores de la directiva está quedando convertido en un moderno y alegre Casino.

Operación quirúrgica

Por el notable especialista de Alcazar don Diego Ortega, capitán médico de Regulares, le ha sido practicada una importante operación en la garganta a la hija del acreditado farmacéutico de nuestra ciudad don Cándido Albarracín.

La paciente fué operada con gran habilidad por el renombrado doctor quedando bien de la enfermedad que sufría.

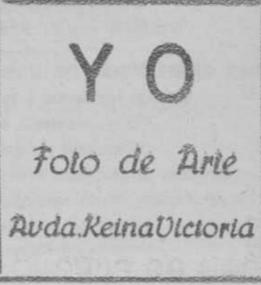
Por este motivo, nos complace en felicitar a la operada, alegrándonos de su mejoría y al afamado y elogiado operador señor Ortega.

EL VIAJE DEL SULTAN A FEZ

Fez.—Ha llegado a esta ciudad, el Sultán Sidi Mohamed.

A su llegada rindió honores al joven monarca las fuerzas de la gaurnición.

Después de un breve descanso en el Palacio Imperial, recorrió la ciudad acompañado del primer ministro y algunas autoridades europeas e indígenas.



Papel e impresos de todas clases en "GOYA" TRABAJOS EN ARABE Y HEBREO - TALLER DE ENCUADERNACION

SEU PERIODICO!
DIARIO MARROQUI

Tánger

Estación veraniega

FORQUE SALLARA UBITE
EN EL AMPLIA INFORMACION DE TODO CUANTO
PUNDA INTERESANTE
FORQUE SU EDICION DE
PUBLICIDAD LE ENTERRA
LA A UNO DE CUANTO ES
SESTE.

Clima excelente, salubridad perfecta. El mes de julio temperatura máxima 28 grados mínima 17, Playa hermosa, Baños de mar. Noches frescas, sin humedad. Excelentes vías de comunicaciones. Para informes: Comité Oficial de Turismo.

Gran Empresa de Automoviles "La Valenciana"

Empresa Espanola

Automoviles de gran lujo, rapidos y con butacas individuales que la Empresa más antigua con material aprobado a las carreteras que recorren y personal experimentado.

Servicio diario entre Larache, Alcazar, Arcila; Tánger; Tetuán y Ceuta; Tetuán a Xauen y Bab Taza.

Horario de salidas a partir del 1.º de Septiembre de 1929
De Alcazar a Larache: 6 45 8 y 30, 10, 12, 14 y 30, 16, 17 y 30, 19.
De » » » Arcila, Tánger 6 y 45, 12, 16.
De » » » Rgaia, Tetuán, Ceuta, 10, 12, directo
De » » » Tánger, Tetuán, Ceuta 6 y 45.
De Larache a Alcazar: 8, 10, 11 y 30, 13, 15, 16 y 30, 17 y 30 y 19.
De » » Arcila, Tánger, Tetuán, Ceuta, y de Tetuán a Xauen y Bab Taza, 7 y 45.
De » » » Rgaia, Tetuán, Ceuta, Xauen y Bab-Taza, 3 y 30 de la madrugada.
De » » » Rgaia, Tetuán, Ceuta, 3 y 30, 13 y 30, directos
De » » » Tánger, 7 y 45, 13, 17.

NOTA.—Esta Empresa expende billetes corridos hasta Algeciras, en combinación con los vapores de "Blanc Line" que salen de Tánger también despacha billetes para todas las líneas que tiene establecidas esta Empresa en España comprendidas entre Algeciras, Sevilla y Algeciras Cádiz, en combinación con la salida y llegada de los vapores "cececos de Africa".

Compañía Trasmediterránea

LÍNEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS

Salidas de	Barcelona	Tarragona	Valencia	Alicante	Cartagena	Almería	Málaga	Ceuta
Jueves		Viern.	Sáb.	Lunes	Mart.	Miérc.	Jueves	Viern.
Febr.	27	28						
Marzo	13 y 27	14 y 28	15, 29	3, 17, 31	4 y 18	5 y 19	6 y 20	7 y 21
Abril	10 y 24	11 y 25	12 y 26	14 y 28	15, 29	2, 16, 30	3 y 17	4 y 18
Mayo	8 y 22	9 y 23	10 y 24	12 y 26	13 y 27	14 y 28	15, 29	2, 16, 30
Junio	5 y 19	6 y 20	7 y 21	9 y 23	10 y 24	11 y 25	12 y 26	13 y 27

NOTA.—Transbordo en Ceuta al vapor "Mediterráneo", con destino a los puertos de Tánger y Larache.
OTRA.—Se admite carga para todos los puertos de España e Islas Canarias y Baleares.
Agencia en Larache: FRANCISCO LLOPIS.

Ferrocarril de Larache a Alcázar

PRECIO DE LOS BILLETES DESDE LARACHE-PLAZA DE ESPAÑA

1.ª clase		3.ª clase		ESTACIONES
Ida	Ida y vuelta	Ida	Ida y vuelta	
1'00	1'55	0'70	1'10	Auamara.
1'70	2'60	1'10	1'70	Kerna
1'95	3'00	1'25	1'95	Alcazar-Estación.
2'05	3'15	1'35	2'10	Alcazar-Apacadero.
0'45	0'75	0'35	0'60	LARACHE-PUERTO.

NOTA.—El servicio desde la Plaza de España, es combinado en los coches-automoviles de la Empresa "Hernández Hermanos." Larache 1.º de Septiembre de 1929.
LA DIRECCION

La debilidad mina la energía nerviosa y destruye la juventud y el vigor, produciendo la

Neurastenia

Reconstituya sus energías con

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

MONOPOLIO DE TABACOS DEL NORTE DE AFRICA (MARROCOS)

LABEROS que se recomiendan: Figaritos de LA HABANA escogidos, Ptas. 0,75 en adelante. Cigarros Filipinos a 0,20 y 0,30 y "MARROQUINOS".

Banco Español de Crédito y Ahorro

Capital social: 100 millones de pesetas
Capital desembolsado: 50.000.000 pesetas
Reservas: 50.000.000 pesetas

Caja de ahorros: Intereses 4% a la vista. Cuentas corrientes en pesetas y divisas extranjeras.
Sede en Larache: Avenida Reina Victoria
Teléfono de Larache: 10 y 11

COMPAGNIE ALGERIENNE

Sociedad anónima fundada en 1877
Capital: 100.000.000 de francos completamente desembolsado
Reservas: 50.000.000 de francos
Domicilio social: PARIS, 28 Rue de Valenciennes

RODAS OPERACIONES DE BANDA, DE BOLSA Y DE CAMBIO

Cuentas corrientes a la vista y con pre-aviso
Impedimentos a vencimiento de días
Desconto y sobre de todos géneros
Créditos de Campaña. Préstamos sobre mercancías
Envío de Fondos. Operaciones sobre Títulos. Custodia de Valores
Suscripciones. Pago de cupones
Alquiler de cajas de seguridad
Emisión de cheques y de Cartas de Crédito sobre todos los países

Agencia en FRANCIA
En todas las Ciudades y Principales Localidades
En ARGENTINA, de TUNIS y de MARRUECOS

AGENCIA EN LARACHE
Avenida Reina Victoria

BOBBERROBALLE EN SU RUEDA REYES

"El Cocodrilo"

CAFÉ BAR-RESTAURANT

Excelente servicio de Comedor a la carta.
Bebidas de excelentes y acreditadas marcas.—Tapas variadas.
Frente al Teatro Español-LARACHE

EMPRESA DE AUTOMOVILES: La Castellana

RAMON PEREZ CASTELLO

SERVICIO DIARIO ENTRE CEUTA, TETUAN, LARACHE, ALCAZAR Y TANGER Y BAB TAZA

Salida diaria de Alcazarquivir y Larache para Tetuán Ceuta y viceversa, con enlace al correo de Algeciras la ida y regreso.

HORARIO DE SALIDAS
Ceuta a Tetuán: 7'30, 8'45, 10'15, 11'45, 15'16, 18'30.
Ceuta a Tánger: 7'30, 10'15, 15, 16.
Ceuta a Xauen: 7'30, 8'45, 10'15.
Ceuta a Larache: 7'30, 16 (del muelle).
Tetuán a Ceuta: 8, 10, 12, 13'30, 15, 17'45, 18'45.
Tetuán a Tánger: 8'30, 12, 18'30.
Tetuán a Xauen: 8 (Correo), 13.
Tetuán a Bab Taza: 7'30.
Tetuán a R'Gala, Arcila, Larache, 9, 18.

Larache a Tetuán y Ceuta: 3'30, 14
Larache a Xauen y Bab Taza: 3'30.
Tánger a Tetuán: 8, 12, 16'30.
Tánger a Xauen: 8.
Xauen a Tetuán y Ceuta: 7'30, 13 (Correo).
Xauen a Tánger y Larache: 13'30.
Bab Taza a Tetuán y Ceuta: 13'30.
Bab Taza a Tánger y Larache: 13'30
Salidas de Larache para Alcazar a las 8 m.
Salidas de Alcazar para Larache, Tetuán y Ceuta a las 10,30 m.

EMPRESA AUTORIZADA PARA LA ADMISION DE LISTAS DE REBARQUE A JEFES, OFICIALES, CLASIS Y TROPA DEL TERRITORIO.

OFICINAS: En Ceuta, calle Alfonso Bayón bajo del café "Amor y Miedo". Teléfono núm. 119. Tetuán, plaza de Alfonso XII, Teléfono núm. 888.—Larache oficina Levy. Plaza de España. En Arcila: Café "La Cartagenera", Alcazarquivir, oficina Levy.

Rápido Algeciras - Sevilla

Trajes y mercancías entre Sevilla e Jerez-Algeciras y viceversa son magníficos omnibus "Bussing" Pullman de gran lujo y rápidos. Este servicio enlaza con los vapores a Gibraltar y los correos a Ceuta y Tánger, con los omnibus a La Línea y Málaga, y por la tarde con los expresos de Madrid y Mérida.

SAIDA DE SEVILLA A LAS 6'30—SAIDA DE ALGECIRAS 14'00

PARA INFORMES Y BILLETES
En Sevilla: Gran Capitán, 12. Teléf. 22600.—En Jerez: El Cómado; Teléfono 1874.—En Algeciras: En el Muelle, Marina 8.—En Casablanca: Marina Miravet.—En Ceuta: Empresa LA CASTELLANA (Agencia Valenciana) Teléfono 119.—Larache oficina Levy. Plaza de España

Compre Vd. "Diario Marroquí"

Gran Hotel Restaurant España

SITUADO EN LA PLAZA DE ESPAÑA
Antiguo Hotel montado a la moderna, con magnífico servicio de comedor; espléndidas habitaciones y cuartos de baño. Comidas a la carta; por ahonos y cubiertos. Se sirven encargos.
Esta casa cuenta con un excelente maestro de cocina

Casa de Semillas y Abonos Químicos

CALLE DEL CHINGUITI
Sandía valenciana y China melón verde tendral. Cañamones, maíz amarillo, alubias y Garrafajes.

Bambaron & Hazan

Pianos y música
Plaza de España



Gramófonos y discos de La Voz de su Amo. Esta casa invita a su tienda Reina Victoria, (Villa María) Ungüida alenteja a escuchar los

Ferrocarril de Larache a Alcazar

Tarifa de transportes de mercancías en servicio combinado de almácén a almácén entre Larache-Alcazar y viceversa, que empieza a regir desde el 1 de Enero de 1930

De 1 a 9 kgs. Ptas. 1'00	mínimum de percepción.
De 10 a 49 » » »	1'50 id. id.
De 50 a 99 » » »	1'75 id. id.
De 100 a 999 » » »	1'50 por cada fracción de 100 kilogramos
De 1.000 en adelante, a Ptas. 11'00	los 1.000 kilogramos, por fracciones de 100 kilogramos.

NOTA.—El transporte de mercancías se efectúa de almácén a almácén, siendo por cuenta de la Empresa los gastos de carga y descarga.
OTRA.—Quedan excluidas de esta tarifa, las mercancías siguientes: metálicas y valor inflamables y peligrosas; masas indivisibles, voluminosas o de dimensiones excepcionales; paja, leña y transportes fúnebres.

Ferrocarril Ceuta-Tetuán

Centro de marcha y horario de trenes que rigen a partir del 8 de Diciembre de 1929

ESTACIONES	M. 32	M. 34	G. 2
CEUTA A TETUAN			
Ceuta-Puerto	Salid.		16'35
	Lieg.		17'00
Ceuta	Salid.	8'50	13'30
Tetuán	Lieg.	10'29	4'55
			18'31
TETUAN A CEUTA			
Tetuán	Salid.	8'00	13'40
Ceuta	Salid.	9'28	18'00
Ceuta-Puerto	Lieg.	9'33	

Cruces.—El tren M. 32 cruza en Castilleja con el C. 1 y el M. 34, en Rincón con el M. 31, y el C. 2 en Malatón con el M. 33. Los militares con lista de embarque y formando Cuerpo, sale pedida viajar en los trenes 31, 32, 33 y 34.

"DIARIO MARROQUI" EN ALCAZARQUIVIR

De nuestro corresponsal-delegado Francisco R. Galvino

Las peticiones del Círculo Mercantil

El presidente y secretario del Círculo Mercantil, don Federico Pulido y don Antonio Balboa, respectivamente, estuvieron visitando en la tarde del viernes a nuestro ilustre cónsul interventor don Luis Mariscal, haciéndole entrega de unas peticiones que dirigen a la Superioridad. Dichas peticiones, que el Círculo Mercantil hace en nombre del Comercio, se relacionan la primera, con lo que respecta al nuevo impuesto del Timbre, y la segunda a los derechos de puertas que hay que abonar en Larache por las mercancías que vienen con destino a Alcázar.

Sobre esta última petición, ya hicimos constar no hace mucho que nuestro organismo municipal dejaba de percibir unos ingresos que tan lógicamente le pertenecen y con los que habrían de redundar en beneficio de esta plaza.

Las mercancías que llegan a la Aduana de Larache con destino a Alcázar, debe de considerarse en la ciudad de Lucus solamente de tránsito, y abonar los derechos de puertas en esta plaza, por ser aquí donde se consume.

A continuación nos complacimos en publicar que en este sentido ha dirigido la directiva del Círculo Mercantil al Excmo. Sr. Alto Comisario, ilustre conde de Jordana. Dice así:

Excelentísimo señor: Una vez más vuelve este Círculo Mercantil a dirigirse a V. E. para pedir, con el mayor respeto, que cese el actual régimen de percepción de derechos de puertas que actualmente cobra la Junta de Servicios Municipales de Larache sobre las mercancías que se importan con destino a esta plaza.

Según parece, existe una antigua disposición en la que dice que el derecho de puertas se pagará en la localidad donde se consuma la mercancía, pero ignoramos por qué motivo no está en vigor dicha disposición, perjudicando con ello el presupuesto de ingresos de nuestro Municipio y como es lógico a la población en general, ya que la elevada cifra a que asciende la recaudación de los citados derechos, ingresada en esta Junta de Servicios Municipales contribuiría a desarrollar las grandes iniciativas de nuestro cónsul interventor en beneficio de la población, con el consiguiente aumento de la vitalidad económica de Alcázarquivir.

Como podrá apreciar, excelentísimo señor, esta petición

no está inspirada por rivalidades ni egoísmos comerciales en relación con la vecina plaza de Larache, pues solo nos guían a ello los deseos de colaborar constantemente con nuestras autoridades y organismos oficiales, recabando aquellos derechos necesarios para el fiel cumplimiento de nuestros deberes ciudadanos, no siendo justo que una población perciba los beneficios que a otra correspondían.

Esta entidad, que no tiene por norma la adulación cuando se trata de pedir algo justo, confía en que V. E. acogera este escrito de la misma forma que lo hace con toda causa noble y ordenará que sea devuelto a nuestra ciudad lo que legítimamente le corresponde.

Dios guarde a V. E. muchos años. Alcázarquivir 4 de Abril 1930.

La respetuosa petición que en este caso dirige el Círculo Mercantil a la superioridad, está inspirada no solo en alto beneficio para esta ciudad, sino en un caso de estricta justicia.

La población de Alcázarquivir, con perjuicio de un mayor ingreso en el presupuesto de su municipio, deja de percibir anualmente una respetable cantidad con la que podría hacer frente a las múltiples necesidades de esta ciudad.

Seguramente que la superioridad, con su alta clarividencia y con la rectitud que sabe poner en todos sus actos, sabrá resolver favorablemente la petición que se le hace con beneficio de los intereses económicos de esta población.

EMPRESA DE AUTOMOVILES La Castellana

Esta acreditada empresa de automóviles informa a su distinguida clientela de Larache y Alcázarquivir que a partir de la fecha queda establecido un servicio de lujosos coches cerrados entre ambas poblaciones.

Los señores viajeros de Alcázarquivir que se trasladan a Tetuán y Ceuta, vía Regaya, podrán hacerlo directamente con la salida a las diez y media de la mañana.

A medida que el servicio lo requiera esta empresa aumentará sus salidas desde Alcázarquivir así como de Larache.

Despacho de billetes e informes, en Alcázarquivir, zoco de Sidí Bu Hamed, oficina "La Castellana" (Sastrería Bornstein).

Droguería Española

ALCAZARQUIVIR
Pinturas, desinfectantes, droga en general. Perfumería artículos de higiene y de cirugía
Plaza del Teatro: Casa Soler

Sobre el Colegio de Monjas para niñas

No creemos necesario tener que insistir, puesto que en la convicción de todos está la imprescindible necesidad de que se instale en nuestra plaza un Colegio de Monjas para niñas.

Sobre tan importante tema hemos sostenido activa campaña, correspondiendo unas veces a peticiones formuladas por padres de familia, y otras por nuestra propia cuenta.

Si podemos decir que desde un principio ha merecido este asunto las simpatías del público en general y hasta de nuestras dignas autoridades, que se mostraron dispuestas a prestar su valioso apoyo.

Hubieran sido nuestros deseos que a raíz de instalarse en esta plaza los Hermanos Maristas, que tan eficaz labor vienen haciendo, les hubiera seguido un Colegio de Monjas para niñas.

Sin embargo, y por razones que ignoramos, no ha sido posible que en el curso actual haya podido establecerse el referido Colegio de pago.

Como quiera que la implantación de ese Colegio para niñas, lo creemos cada vez más necesaria, entendemos que no se debe abandonar este importante asunto, en beneficio de una buena causa.

Poco más de dos meses quedan para que finalice el curso actual, y entre el período de vacaciones escolares y ese próximo período de vacaciones, debe de ser aprovechado para que al empezar el nuevo curso, pueda ser un hecho el Colegio de pago para niñas.

Con la premura y actividad que estos casos requieren, teniendo en cuenta el trabajo a realizar, debe de aprovecharse el tiempo para que en el próximo curso pueda esta población contar con ese necesario Colegio de Monjas.

Para ello consideramos conveniente que se cree una Junta de padres de familia, que cerca de nuestras autoridades hagan cuantas gestiones sean precisas para llevar a cabo de hecho la citada empresa.

Por nuestra parte, y bien conocida y definida nuestra actitud en este sentido, no tenemos que repetir que nos hallamos incondicionalmente a la disposición de quienes creen necesario nuestra colaboración de prestigio para la instalación del referido Colegio.

Creemos que son los padres de familia los que, interesándose por la institución y educación de sus hijos, son los primeros llamados a dar señales de vida y a trabajar con fe y constancia para que pueda ser un hecho lo que hoy es aspiración de muchos.

JUNTA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ALCAZARQUIVIR ANUNCIO

Por el presente se saca a concurso la adjudicación del Jardín del Reloj de esta ciudad para la instalación de un cine de verano, por el plazo de siete días a contar de la fecha de este anuncio y con arreglo al pliego de condiciones siguientes:

ART. 1.—El plazo de arrendamiento será de tres temporadas comprendida desde el año actual al 32, empezando a regir cada temporada el primero de mayo y terminando el 30 de septiembre de cada año, pudiendo ampliarse si el adjudicatario lo solicita de la Junta y esta lo estima conveniente.

ART. 2.—El arrendatario queda autorizado para instalar en el expresado Jardín un cine al aire libre y servicio de ambigú para la venta al público de toda clase de bebidas y refrescos.

ART. 3.—La Junta cede en arrendamiento solamente la periferia que comprende el Jardín en sus muros de cerca exteriores y tal como se encuentra, siendo de cuenta del arrendatario cuanto material necesario para los espectáculos.

ART. 4.—Si el arrendatario lo estima conveniente podrá colocar mesas en la acera que está delante del Reloj, debiendo dejar en este caso una zona libre de tres metros de ancho destinado al tránsito y teniendo que abonar los derechos de Ardua que esta Junta tiene adjudicados.

ART. 5.—La Junta cede en arrendamiento dicho jardín exento de todo impuesto municipal quedando el arrendatario obligado a abonar cuantos impuestos estén vigentes en la zona y los que puedan crearse que sean ajenos a la Junta.

ART. 6.—El arrendatario queda obligado a someter a la aprobación de la Junta las obras que necesite hacer en el perímetro del pardin.

ART. 7.—No podrá ajojar el arrendatario dentro del recinto destinado a espectáculo más de 900 espectadores.

ART. 8.—El importe mensual en el que resulte adjudicado dicho jardín será abonado por el arrendatario en la Caja de la Junta antes del día 10 de cada mes y por mensualidades adelantadas; depositando una mensualidad en concepto de fianza al formalizarse en contrato de arrendamiento y que será canjeada por el recibo del último mes de la adjudicación.

ART. 9.—En caso de incumplimiento de contrato, la Junta procederá contra el arrendatario con arreglo a las atribuciones que le concede el Dahir de fecha 11 de abril de 1928 (B. O. de la zona número 15 del 25 de julio de 1928.)

ART. 10.—Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de esta Junta antes de las doce horas del día 8 del actual fecha en que expira el plazo, en sobre cerrado y lacrado acompañado de un recibo de haber depositado en la Caja de la misma el cinco por ciento de su proposición en concepto de fianza provisional.

ART. 11.—La Junta se reserva el derecho de anular este concurso si lo creyere conveniente no teniendo los concursantes derecho a reclamación alguna.

ART. 12.—Los gastos de publicación, etc. serán de cuenta del adjudicatario.

Alcázarquivir 1 de abril de 1930
El Cónsul Vice presidente
L. MARISCAL

Dr. Ortega
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta diaria de 4 a 6
ALCAZARQUIVIR
Casa de Emilio Dhal

Noticiero de Alcázar

Se están llevando con actividad los trabajos del futuro camp de tenis, que se encuentra situado próximo al nuevo edificio de Intervención civil y Junta de Servicios Municipales.

Seguramente en la entrante semana se podrán celebrar los partidos de tenis que está organizando la nueva Sociedad deportiva.

Subió al campo el culto comandante de Intervenciones Militares, nuestro distinguido amigo don José Fons.

Hoy domingo, si el estado del tiempo lo permite, dará su anunciado concierto en el Jardín de la Peña, la notable banda de la Segunda media brigada de Cazadores.

Para asuntos de negocios estuvo en esta el industrial de esta plaza nuestro antiguo amigo don Joaquín Mayor.

Est tarde tendrá lugar en el Casino de Clases la anunciada Junta general.

El notable cuadro artístico de este Casino, ha dado comienzo al ensayo de una preciosa obra que será representada en breve en obsequio a los socios y familiares.

Por asuntos de negocios estuvo en esta el comerciante de Larache, nuestro buen amigo don Felipe Pa mer.

SE VENDE

Se vende, una empaedora. Mucho rendimiento. Razón don Francisco Pérez Rosado
ALCAZARQUIVIR

Automovilistas, atención!

"La Igualdad", sucursal de la casa "Baker" de Tetuán situada en la calle Znaidja, quedará abierta al público a partir de hoy 30 de marzo en donde encontraréis todo lo que concierne al ramo de autos. Visítad esta casa antes de hacer vuestras compras en donde seréis bien atendidos.
Stok Ounlop

Agencia Juan López

Servicio de camiónetas para pasajeros. Salida de Alcázar para Tetuán, Múires y Moxera a las ocho de la mañana y a las dos de la tarde.

Regreso para Alcázar de los indicados sitios a la misma hora.

Servicio de carga entre la población y la estación del ferrocarril. Agencia: Guillermo Rojas.

Despacho de billetes para el Estación Marroquí.

Almacén de carbón vegetal

DE DIEGO DELGADO
Calle de las Palmeras, Alcázarquivir
Venta al por mayor y detall, de carbón vegetal de primera clase. Nada de cisco. Al detall kilo 25 céntimos. Desde cincuenta kilos en adelante y servido a domicilio, 23 céntimos.

SEA USTED DIARIO MARROQUI

Teatro Alfonso XIII

ALCAZARQUIVIR
Domingo 6 de Abril de 1930
Despedida del gran ilustre

STELLA
y el formidable imitador de estrellas de variedades
EDMON DE BRIES

Casino Winter de Clases

AVISO
Por el presente se cita a todos los señores socios de número, para que a las 17:30 horas de hoy domingo 6 de Abril, se reúnan en el local social, con objeto de celebrar Junta general en segunda convocatoria, para proceder a la elección de Tesorero, y otros asuntos.

LA DIRECTIVA
Junta de Servicios Municipales de Alcázarquivir
Don Luis Mariscal y Ferrado, cónsul interventor local y vicepresidente de la Junta de Servicios Municipales de esta ciudad.

HAGO SABER. Que en lo sucesivo y a partir de esta fecha, todos aquellos arbitrios e impuestos que no fueren satisfechos a su debido tiempo, a saber dentro de los cinco primeros días del mes siguiente a la mensualidad a que se refieran, sufrirán un recargo consistente en el diez por ciento de su importe. Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcázarquivir 1 de abril de 1930.
L. MARISCAL

FARMACIA DEL LCDO. A. GARCIA GALAN

Calle Zúñiga,
frente a la Plaza del Teatro
ALCAZARQUIVIR

COMPRE USTED UN PAQUETE DE BLUE BAND

El producto que sustituye la mejor de las mantequillas

DE VENTA EN LA TIENDA EL SIROCO

Café-Restaurant "La Unión"

(Antiguo Sanatorio) de Enrique Eajarano. Esmerados servicios. Comida exquisita. Vinos y licores de las mejores marcas. Se sirven cenas. Se reciben encargos para bodas y bautizos.

Junto al paseo de López Oliván
ALCAZARQUIVIR

Se alquilan

Dos locales propios para tienda o almacén en la calle del Consulado de España, frente al Jardín de la Paz. Informarán en las oficinas de este diario.

DIARIO MARROQUI ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA ZONA

Automóviles FORD

Los vehículos de esta marca son los más baratos, los de consumo más económico y de mayor duración.

Piezas de recambio

Agente para Ceuta, Larache, Alcázar y Arcis: JOSE SANCHEZ MARTIN.

Larache: Travesía Chinguiti (Delegación Hispano Suiza).

Ceuta: Independencia, 41.

